

He recibido del señor Diputado de la Comunidad de
Herederos propietarios de esta Villa, la cantidad de mil tres-
cientos veinte reales por la anualidad vencida en treinta de
Noviembre último del censo llamado de Salmanton que tengo con-
tra dicha Comunidad y cuya cantidad corresponde al año de mil ocho-
cientos ochenta y cuatro.

Y para que conste firmo el presente en Salinas de Arana
a trece de Diciembre de mil ochocientos noventa

Tom #1.320 Reales.

Tomás Lopez Arana

STHA-DAH-FCHSA-017-023-14

